



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio No. GAF/OCFO/0964/2020

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 19 de agosto de 2020.

C. EDER URIEL ZAMORA GUERRA

Persona Física

Dirección: C. Fuerza Motriz No. 12,

Col. Benito Juárez, C.P 91070, Xalapa-Enríquez, Veracruz.

PRESENTE

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-030-20, correspondiente a los **"Servicios relacionados de la Supervisión Externa referente al 3% del monto asignado de 105 obras de construcción de cuartos para dormitorio y construcción de cuartos para baño y sanitario con biodigestor del programa calidad y espacios para la vivienda en 27 municipios en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"**.

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2020 (**FISE 2020**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 155 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **21 y 22 de agosto de 2020**. Punto de reunión, el Acceso principal de los 27 H. Ayuntamientos, de acuerdo al cuadro anexo.

Recibi
19 Agosto 2020
Wojan Carid Par? Gamal?



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



2. La junta de aclaraciones se realizará el día **24 de agosto de 2020, 10:00 horas.**
3. Presentación y apertura de propuestas: **26 de agosto de 2020 a las 10:00 horas,** en la Sala de Juntas de la Gerencia General.

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE,


L.C. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. L.E. Hazael Flores Castro. - Gerente General del INVIVIENDA.
LAE. Claudio Solano Osornio. - Titular del Órgano de Control Interno de SEDESOL.
Arq. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA.
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico del INVIVIENDA.
Archivo.